

## EXTRACTO

Por resolución del Tribunal de Familia de San Antonio, en causa RIT N° C-1230-2024, en materia de Alimentos, iniciada con fecha 20 de noviembre 2024, caratulada CONCHA/ROJAS, deducida por doña ELSA FRANCISCA CONCHA TRONCOSO, C.I. N°17.337.502-6, en contra de don PABLO AURELIO ROJAS ROJAS, C.I. N°12.952.557-6, se ha ordenado notificar por avisos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23 inciso 4º de la Ley 19.968 y el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, aplicable por remisión normativa del artículo 27 de la Ley 19.968, debiendo realizarse mediante publicación en el diario oficial y tres publicaciones en un diario de circulación local, a don **PABLO AURELIO ROJAS ROJAS, C.I. N°12.952.557-6**, la demanda de 20 de noviembre 2024, su proveído de 21 de noviembre 2024 y resolución de 25 de junio de 2025, que fija fecha de Audiencia Preparatoria para el día 13 de agosto de 2025, a las 10:00 horas, en la sala N°1 de este Tribunal de Familia, ubicado en Calle Luis Alberto Araya N°2220, Barrancas, San Antonio. Se hace presente que la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a aquella que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación. San Antonio, 25 de junio de 2025.

**Jose Piña Tapia  
Ministro de Fe (S)  
Juzgado de Familia San Antonio**



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>



Código: FQTGXYJXXQW